

EDICTO

Nº Edicto: 17502

Carátula: VANDEWIELE, MARTINA JULIETA ELLY S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02872-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6346

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Martina Julieta Elly Vandewiele (DNI Nº 93.631.906), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "VANDEWIELE, MARTINA JULIETA ELLY S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. NºVI-02872-C-2024 . Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 9 de diciembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002833